



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

D.<sup>a</sup> María Inmaculada Ruiz Bueno, Letrada de la Administración de Justicia de la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes.

Certifica: Que en el expediente electoral que se sigue ante esta Junta Electoral de Zona, con motivo de la convocatoria de elecciones al Congreso de los Diputados y del Senado, realizadas por Real Decreto 977/15, de 26 de octubre, del Ministerio de la Presidencia, aparece acta de 10 de noviembre de 2015, del tenor literal siguiente:

#### *Acta de la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes*

En Salas de los Infantes, a 10 de noviembre de 2015.

Siendo la hora señalada en la convocatoria, comparecen en la Sede de la Junta los miembros de la misma:

Presidente: D.<sup>a</sup> Mirella Gutiérrez Ubierna.

Vocales: D. Marcelo Muñoz Cámara y D. Julián Puente Andrés.

Secretaria: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ruiz Bueno.

Por la Sra. Secretaria de la Junta Electoral de Zona se da cuenta de la comunicaciones recibidas procedentes de los distintos Ayuntamientos del ámbito territorial de esta Junta indicando los locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral por parte de los Partidos, Federaciones, Coaliciones y Agrupaciones de Electores que vayan a concurrir a las elecciones generales para el próximo día 20 de diciembre de 2015. Seguidamente se procede a efectuar una relación de dichos locales y lugares teniendo en cuenta para su confección el orden alfabético de los respectivos municipios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.1 y 2 LOREG.

Dicha relación queda confeccionada de la siguiente manera:

ARAUZO DE MIEL: Salón-Teatro del Ayuntamiento ubicado en la planta baja de la Casa Consistorial.

ARAUZO DE SALCE: Planta 1.<sup>a</sup> del edificio del Ayuntamiento.

ARAUZO DE TORRE: Planta baja del antiguo edificio de las escuelas de la localidad.

BARBADILLO DE HERREROS: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

BARBADILLO DEL MERCADO: Locales de la Casa Consistorial del municipio.

BARBADILLO DEL PEZ: Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

CABEZÓN DE LA SIERRA: Salón del Ayuntamiento.

CAMPOLARA: Casa Consistorial.



CANICOSA DE LA SIERRA: Planta semisótano del Centro de Día. (Horario de 17:00 a 22:00 horas).

CARAZO: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

CASCAJARES DE LA SIERRA: Casa Consistorial.

CASTRILLO DE LA REINA: Sala Tele-club del municipio.

CONTRERAS: Antiguas escuelas de la localidad.

ESPINOSA DE CERVERA: Salón de Actos del Ayuntamiento.

LA GALLEGA: Salón de Plenos del Ayuntamiento, Plaza Mayor, s/n, Casa Consistorial.

HACINAS: Salón de Plenos de Ayuntamiento.

HONTORIA DEL PINAR: Salón de Actos municipal sito en la plaza España, en el edificio sede del Ayuntamiento del municipio.

HORTIGÜELA: Salón de Actos de la Casa Consistorial.

HUERTA DE ARRIBA: Salón Cultural de la localidad.

HUERTA DE REY: Salón de Actos de Huerta de Rey.

Salón de Actos de Hinojar del Rey.

Salón de Actos de Peñalba de Castro.

Salón de Actos de Quintanarraya.

JARAMILLO DE LA FUENTE: Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

JARAMILLO QUEMADO: Casa Consistorial de la localidad.

JURISDICCIÓN DE LARA: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

MAMBRILLAS DE LARA: Centro Social de la Junta Vecinal de Mambrillas de Lara.

Salón de Actos del Ayuntamiento de Mambrillas de Lara.

MAMOLAR: Salón de la Asociación de Jubilados del municipio.

MONASTERIO DE LA SIERRA: Salón del Ayuntamiento, calle Mayor, número 29.

MONCALVILLO DE LA SIERRA: Las escuelas.

MONTERRUBIO DE LA DEMANDA: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

NEILA: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

PALACIOS DE LA SIERRA: Salón de reuniones sito en la planta baja del Ayuntamiento.

PINILLA DE LOS BARRUECOS: Salón de Actos del Ayuntamiento.

PINILLA DE LOS MOROS: Salón del Ayuntamiento.

QUINTANAR DE LA SIERRA: Salón municipal de la localidad en calle Conde Jordana.



RABANERA DEL PINAR: Salón de Asociación de Jubilados de la localidad (edificio antiguas escuelas).

Salón de Plenos del Ayuntamiento, calle Iglesia 16, Casa Consistorial.

REGUMIEL DE LA SIERRA: Salón de Actos del Ayuntamiento.

LA REVILLA-AHEDO: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

RIOCAVADO DE LA SIERRA: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

SALAS DE LOS INFANTES: El palacio municipal de Cultura.

SAN MILLÁN DE LARA: Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

SANTO DOMINGO DE SILOS: Casa Consistorial de Santo Domingo de Silos.

Edificio municipal de Hinojar de Cervera.

Edificio municipal de Hortezuelos.

Edificio municipal de Peñacoba.

TINIEBLAS DE LA SIERRA: Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

TORRELARA: Casa Consistorial.

VALLE DE VALDELAGUNA: Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valle de Valdelaguna y de las Juntas Administrativas.

VILVIESTRE DEL PINAR: Salón de «Casa Fundación» sita en la calle Juan José Vicente de la localidad.

VILLAESPASA: Casa Consistorial.

VILLANUEVA DE CARAZO: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

VILLORUEBO: Casa Consistorial.

VIZCAÍNOS: Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

Y para que conste y su remisión al Boletín Oficial de la Provincia, expido el presente, en Salas de los Infantes, a 10 de noviembre de 2015.

La Letrada de la Administración de Justicia de la Junta  
Electoral de Zona de Salas de los Infantes,  
María Inmaculada Ruiz Bueno